

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 08 DE MARZO DE 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 08 de Marzo del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Establecer rangos de adjudicación de obras públicas.
- 7.-Autorización para la ejecución de obras.
- 8.-Autoización para la ejecución y establecer en el POA la obra de encarpetao de la calle Amado Nervo.
- 9.-Presentación del calendario de los programas de la dirección de Desarrollo Rural Sustentable, para su aprobación.
- 10.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Mercados y ejercicios de la actividad comercial en la vía pública para el municipio de Tangancícuaro Michoacán.
- 11.-Autorización para la colocación de una cabina telefónica en la plaza principal y una caseta en el sitio de taxis.

- 12.-Autorización para otorgar Poder General Para Pleitos y Cobranzas.
- 13.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.